



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Foros

Manuela Pacheco y el fin de la esclavitud en Costa Rica

Los esclavos eran entregados como uno de los bienes que por aquellos tiempos la familia de la novia daba al futuro esposo

Regalar

Escuchar

Por Daniel Matul Romero

2 de diciembre 2022, 8:50 p.m.

En la primera mitad del siglo XVIII, Costa Rica experimentó dos transiciones importantes. Por una parte, el fin de las estructuras coloniales que habían sido el pilar de la creación de riqueza en las dos centurias anteriores. La encomienda y el comercio de esclavos dejaron de ser fuentes significativas de la economía.

La estructura social pasó de ser una población española minoritaria y fuertemente autóctona a una sociedad ampliamente mezclada, en donde el predominio de la población afrodescendiente fue sólidamente confirmado por el estudio de Bernardo Augusto Thiel.

Publicidad

Gran cantidad del trabajo que se realizaba en las haciendas lo llevaban a cabo afrodescendientes que llegaron a Nicoya como resultado del comercio de esclavos y el drástico descenso de la población originaria.

Manuela Pacheco fue una de las mujeres que nacieron en esclavitud. Fue entregada como uno de los bienes que por aquellos tiempos la familia de la novia daba al futuro esposo. Manuela dejó a su familia y, desde muy joven, fue propiedad de un comerciante de nombre Gregorio Castro, vinculado al comercio de tabaco.

Probablemente, ella nació cerca del año 1755, pues, en 1780, el corregidor de Nicoya José Antonio Reyes certificó que uno de los hombres con mayor poder en Nicoya, el capitán Francisco Javier Viales, la compró a Gregorio Castro. Los documentos la describen como una mujer negra, con alrededor de 25 años. Dicen los registros que se pagó por ella doscientos pesos.

No hay registro sobre las actividades que Manuela desempeñaba en la casa o hacienda del capitán Viales, pero, muy probablemente, o estuvo en los servicios domésticos o en tareas en el campo, produciendo sebo, curtiendo cuero u otras labores asignadas a las mujeres esclavizadas en este período de la historia de Guanacaste.

Publicidad

Nueve años más tarde, en 1789, Manuela fue madre de una niña, a la edad de 34 años, y la bautizaron María Faustina de los Ángeles. La historia indica que era una niña mulata, de padre no conocido; aunque en algunos registros aparece con el apellido Viales.

Manuela y su hija siguieron siendo esclavas a cargo de Manuel Briceño, quien se casó con Mauricia Viales (hija de Francisco Javier Viales). Manuela, una vez más, fue considerada un bien que se heredó a la familia Viales Briceño.

En esa misma fecha, Manuel Briceño y Mauricia Viales tuvieron dos hijos, Rafael y Manuel José Briceño Viales. Este último fue alcalde de Nicoya y jefe político del partido de Nicoya. Además, firmó el acta de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Manuel Briceño Viales, pues, heredó a las dos mujeres, dado que su madre, al fallecer en 1796, dejó en herencia varios de sus bienes, incluidas Manuela y María Faustina. Durante 42 años, ambas sirvieron y trabajaron en la casa de Manuel José Briceño Viales.

La esclavitud en la República Federal de Centroamérica, a la cual Costa Rica pertenecía, abolió la esclavitud el 17 de abril de 1824, el mismo año en que Nicoya se anexó a Costa Rica. Para alcanzar este objetivo, se creó la Junta de Indemnización, a fin de resarcir a las personas que tuvieron esclavos.

En 1838, José Manuel Briceño Viales otorgó un poder a Toribio Toruño (quien también firmó el acta de la Anexión) para que cobrara a la Junta de Indemnización el costo de otorgar la libertad a cuatro personas que había heredado de su madre.

Dos de las liberadas fueron Manuela y su hija María Faustina de los Ángeles Viales. Manuela conoció la libertad a los 83 años y su hija tendría una edad cercana a los 49. Sin embargo, la historia de estas dos mujeres se pierde tras recobrar su libertad.

Fueron registradas como bienes, como cosas, como propiedades, y ese hecho les permitió estar en los registros y las memorias de la época. Con la libertad, el relato de su vida, su huella y su legado desaparecieron.

En memoria de todas las personas cuya huella dejó de ser parte de lo que vale la pena guardar o registrar, escribí este artículo. Porque esa memoria está viva y hay que resaltarla en ocasión del Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud, cada 2 de diciembre.

Decía Derrida que la huella es lo que nos permite dar sentido a lo que está entre lo que se borró y lo que no se pudo borrar. La huella de ellas desbarata todos los argumentos y esfuerzos por anular su presencia, su historia, su legado.

danmatul@yahoo.com

El autor es docente e investigador en la Universidad Nacional.

Anuncios

Reciba el boletín: **Opinión**

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Daniel Matul Romero

esclavitud

Nicoya

esclavos



Reciba noticias de Google News

LE RECOMENDAMOS

Aprobado informe que señala a Rodrigo Chaves como autor intelectual de financiamiento ilegal



Miss Universo: Video desata polémica en medio de la visita de Sheyniss Palacios a Costa Rica



Ticas resultan ilesas en accidente de helicóptero



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Nicaragua cierra nueve oenegés y una universidad en ‘nueva medida regulatoria’

Asalariados o pensionados con ingresos de otras actividades podrían tener que declarar renta en la D-101

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

¡Hola, Max! Estas son las novedades del relanzado servicio de streaming de Warner y Discovery

MOPT abriría calles marginales de última etapa de Circunvalación norte en marzo

Ben Affleck afirma en un nuevo documental que no deseaba tener ‘una relación en las redes sociales’ con Jennifer Lopez

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Tarifario
Printea
Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)